
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES “EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN INTEGRADOS CON MOTIVO DE LA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS, ASÍ COMO DE LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

La **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)** a través de la **Contraloría General** con domicilio en **Dr. García Diego 168, primer piso. Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06720, Ciudad de México** es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“Expedientes de investigación integrados con motivo de la interposición de denuncias, así como de la substanciación y resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa y medios de impugnación de la contraloría general de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; 36, fracciones IX, XIII y XX del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; el Acuerdo por el que se establecen las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; numerales 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278 y 279 Acuerdo por el que se establecen las normas en materia de obra y servicios relacionados con la misma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; 6, fracciones XI, XXII, 7 segundo párrafo, 21, 24, fracciones XVII y XXIII; 28; 186; 191; 193; 194; 202 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 9, 10, 11, 12, 15, 20, 21, 23, 26 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 1, 5, 6, 7, 11, 12, 16, 35, 36, 108, 110 y 112 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de **integrar expedientes con motivo de la interposición de denuncias, así como de la substanciación y resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa**. Los datos personales podrán ser transferidos a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; a la **Auditoría Superior de la Federación y Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y a los **Órganos Jurisdiccionales**, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: **datos identificativos:** nombre, domicilio, teléfono particular, estado civil, firma, clave del registro federal de contribuyentes (RFC) lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía; **datos afectivos y/o familiares:** nombres de familiares dependientes y beneficiarios; **datos laborales:** nombramiento, referencias laborales; **datos patrimoniales:** bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias; **datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del derecho; **datos sobre la salud de las personas:** expediente clínico, incapacidades clínicas, estado físico o mental de la persona; los cuales tendrán un ciclo de vida de siete años en archivo de trámite y cinco años en archivo de concentración.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y el ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante **la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, ubicada en **Dr. García Diego 168, planta baja. Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México** con número telefónico **55-11-07-02-80 Extensiones 16410 y 16411**, en el correo electrónico **unidad.transparencia@uacm.edu.mx** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **http://www.plataformadetransparencia.org.mx/**, o bien mediante el número de **TEL INFO 55 5636 4636**.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://transparencia.uacm.edu.mx/Avisos-de-Privacidad-y-Acuerdos-de-Sistema-de-Datos-Personales#a-548-3435>

Fecha de última actualización: julio 2023.